

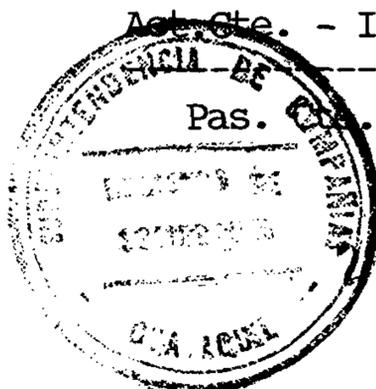
Guayaquil, Abril 25 de 1995

A los señores Accionistas de
INDUSTRIAL PROCESADORA SANTAY S.A.
Ciudad.

Por la presente entrego a Uds. mi informe de Comisario de la Compañía INDUSTRIAL PROCESADORA SANTAY S.A. por el ejercicio económico del año Mil novecientos noventa y cuatro:

- 1.- Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Los Administradores me han prestado total colaboración en el desempeño de mis funciones.
- 3.- La correspondencia, el Libro de Actas de Junta General y sus expedientes, el libro de Accionistas y acciones y los comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
- 4.- Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.
- 5.- Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.
- 6.- Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.
- 7.- Los estados financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 8.- INDICADORES FINANCIEROS:

8.1 <u>Indices de Capital de Trabajo</u>	<u>Formula</u>	<u>1993</u>	<u>1994</u>
	Act.Cte.		
Indices de Solvencia	-----	1.21	1.25
	Pas.Cte.		
	Act.Cte. - Inv.		
Indices de Liquidez	-----	0.82	1.07



PAGINA No. 2
INFORME DE COMISARIO COMPAÑIA INPROSA

Indices de Inventarios	Inv. -----	0.39	0.18
	Pas. Cte.		

8.2 Indices de Ventas

Coficiente de Eficiencia	Vtas.Net. -----	4.71	5.94
	Act.Fijo		

Coficiente de Capital	Vtas.Net. -----	3.81	4.12
	Capital		

De los señores Accionistas.

Atentamente,


SR. SEGUNDO PAREDES
COMISARIO

